EUROPEAN
COMMISSION
DG HOME AFFAIRS
Migration and Borders

Organização dos Estados Ibero-americanos
Para a Educação, a Ciência e a Cultura

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

# Retorno Voluntario Sostenible

## Desde Europa hacia América Latina

## Sistema Euro-Latinoamericano para la formación profesional, el retorno y la reinserción sostenible.

Tarsila do Amaral. Operários 1933

ALCC
Associação Luxofonia Cultura e Cidadania

Movimiento Ecuador en el Reino Unido
con el país en el corazón

FEDELATINA

ICEI

# Sistema Eurolatinoamericano para la Formación Profesional, Retorno y Reinserción sostenible

## Desde Europa hacia América Latina

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar **mecanismos de retorno sostenible** vinculando a colectivos de **inmigrantes latinoamericanos** que se encuentran en España, Italia, Portugal y UK con deseos de retornar y originarios de 6 países de América Latina (Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Paraguay y Bolivia) a los **recursos de apoyo** que existen en la **región latinoamericana**: programas de formación ocupacional-profesional, formación de empresas con compromisos de contratación, servicios de empleo, programas de emprendimiento, etc. Algunos de ello desarrollados directamente por la **OEI** y otros por cada uno de los países en el marco de sus políticas públicas.

RETORNO VOLUNTARIO → FORMACIÓN PROFESIONAL → REINSECIÓN LABORAL

### PERFIL DEL BENEFICARIO

- Personas en **situación irregular**
- Edades entre **25** y **45 años**
- **8-10 años de escolaridad**
- Conocimientos básicos de **informática**

### SECTORES PRODUCTIVOS

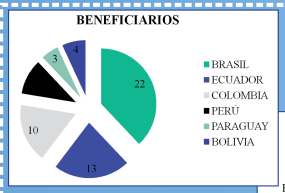


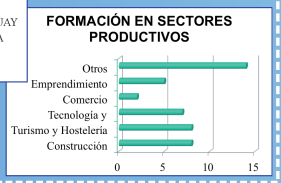


TRABAJO EN EUROPA

**DIFUSIÓN ACTIVA** ANTE EL POTENCIAL **COLECTIVO BENEFICIARIO** RETORNADO MEDIANTE ENTIDADES SOCIAS:CHARLAS INFORMATIVAS A POSIBLES BENEFICIARIOS

**DIFUSIÓN ACTIVA DEL PROYECTO ENTRE ENTIDADES INTERSADAS EN TRABAJAR EN.: CHARLAS INFORMATIVAS A ENTIDADES**

**DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN**

**PRE- SELECCIÓN Y CRIBA DE POTENCILES BENEFICIARIOS** MEDIANTE CHARLAS INFORMATIVAS Y ENTREVISTAS PERSONALES.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD **DESARROLLO DE LOS WORKSHOPS**: Barcelona, Lisboa, Londres, Milan y Madrid

**SELECCIÓN BENEFICIARIOS**

**PREPARACIÓN AL RETORNO**

FORMACIÓN ON-LINE "Curso Puente" **INTRODUCCIÓN AL RETORNO**: Brasil, Bolivia, Paraguay , Perú y Ecuador.

ANÁLISIS DEL **PERFIL** y **PROPUESTA DE ITINERARIO FORMATIVO INDIVIDUALIZADO**

**RETORNO EFECTIVO**

**ACOGIDA, DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL ITINERARIO FORMARTIVO**

CONTACTO CON **OFICINA OEI**:
- **SELECCIÓN OFERTA FORMATIVA SEGÚN SECTORES**
- **PAGO BECA DE INSERCIÓN**

**1. FORMACIÓN EN SECTORES PRIORITARIOS** CONVENIOS MINISTERIOS DE EDUCACIÓN/ ENTIDADES FORMATIVAS/ CONVENIOS INSTITUCIONALES

**2. FORMACIÓN "INTRODUCCIÓN NOCIONES BÁSICAS EMPRENDIMIENTO"** ASESORAS PERSONALES POTENCIALES BENEFICIARIOS

**REINSERCIÓN CON ÉXITO**

TRABAJO EN AMÉRICA LATINA

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Coordinación y elaboración: IDIE Migraciones OEI

Colaboradores:
• Asociación Movimiento de Ecuatorianos en Londres- MERU- de Reino Unido
• Associação Lusofonia Cultura e Cidadania Lisboa, Portugal
• Istituto Cooperazione Economica Internazional ICEI-, Milano, Italia
• Federación de Inmigrantes Latinoamericanos en Cataluña, Fedelatina, España

Financiado por: DG Home Affairs Comisión Europea.
Diseño y maquetación: Alef de Bronce CPG, S.A.
Impresión: Alef de Bronce CPG, S.A.

1. INTRODUCCIÓN 5
*1.1. El proyecto PTRSI* 5
*1.2. Por qué un sistema de estas características* 6

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EURO LATINOAMERICANO PARA EL RETORNO SOSTENIBLE 8
¿Quiénes son los beneficiaros del Sistema? 9
¿Qué entidades han contribuido a difundirlo en Europa? 11
*2.1. Sistema PTRSI: El proceso y sus fases* 11
*2.1.1. Difusión, captación y primer contacto con beneficiarios* 14
*2.1.2. Fase de acogida inicial en Europa y gestión de los retornos al país de origen* 15
*2.1.3. Fase de acceso, derivación a recursos de FP y Empleo en Origen y acompañamiento en la reinserción* 17

3. RED DE RECURSOS DE APOYO EN LOS 6 PAÍSES EN LOS QUE SE IMPLANTÓ EL SISTEMA 18

4. SEGUIMIENTO DE LOS RETORNADOS 23

5. ALGUNOS RESULTADOS 24

6. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS 26

# 1. INTRODUCCIÓN

## *1.1. El proyecto PTRSI "Eurolatinoamerican system for profesional Training, return and sustainable insertion from Europe to Latin America".*

Este proyecto fue aprobado por el Fondo Europeo de Retorno[1] en el marco de la convocatoria del 2011 de la DG Home Affairs de la Comisión Europea. Se desarrolló durante el año 2012 y hasta Septiembre del 2013. El proyecto preveía generar un sistema de retorno asistido y sostenible que vinculara a personas que voluntariamente deseen retornar a sus países con los recursos (programas y dispositivos de inserción laboral) existentes en origen para la formación profesional y el empleo. Recursos que serían articulados por las oficinas de la OEI en América Latina, en particular en Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. En Europa, se articulaba una red de entidades para detectar, promover y asistir el retorno de latinoamericanos a la región, derivarles a las oficinas de la OEI y acompañar, desde Europa, el proceso de reinserción de cada beneficiario. En las oficinas de la OEI, los equipos técnicos acogerían al colectivo retornado, apoyarían su reinserción a través de un itinerario que contemplaba el acceso a programas de formación y empleo (incluyendo autoempleo) más acorde a cada perfil y a las oportunidades del país.

El puente entre uno y otro lado del sistema, se hacía a través de las acciones preparatorias del retorno que implican diseñar el itinerario de reinserción con cada beneficiario —y compromisos adquiridos— y módulos introductorios online previo a la formación y asistencia para el empleo que reciben en origen.

En este contexto, los objetivos del proyecto eran los siguientes:

a) Favorecer el retorno asistido y sostenible de 60 personas nacionales de Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Paraguay y Bolivia, desde Europa hacia sus países de origen con itinerarios individuales de reinserción formativa y laboral que comenzaran en Europa a nivel introductorio y se desarrollaran en origen a partir del acceso de estas personas a los programas de capacitación laboral, formación profesional y asistencia para el autoempleo que desarrolla la OEI en directa coordinación con los Ministerios de Educación y Empleo de los países latinoamericanos.

b) Difundir el sistema de retorno sostenible vinculado a los recursos formativos y laborales de los países latinoamericanos como un dispositivo efectivo para que las redes europeas de retorno pudieran derivar a beneficiarios y así, consolidar la apertura del sistema a cualquier nacional de Latinoamérica que desee retornar a un país en los que la OEI cuenta con oficina, equipos técnicos y programa (17 países).

El Consorcio de organizaciones que desarrollaron el proyecto eran las siguientes:

- Entidad promotora y coordinación del proyecto: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI. Equipo Migraciones en la Secretaría General y las 6 oficinas de los países con mayores tasas de inmigración en Europa: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.

Socios

- Asociación Movimiento de Ecuatorianos en Londres- MERU- de Reino Unido
- Asociación Lusofonía Cultural y Ciudadanía (Brasil) en Lisboa, Portugal
- Instituto para la Cooperación Económica Internacional —ICEI—, Milán, Italia
- Federación de Inmigrantes Latinoamericanos en Cataluña, Fedelatina, España
- Entidad Asociada: IOM (Organización Internacional de Migraciones) de Portugal.

[1] Fondo para el período 2008-2013 forma parte del programa general «Solidaridad y Gestión de los Flujos Migratorios". Entre sus acciones destacan organizar una gestión integrada del retorno en los países de la UE y a ayudar a los países de la UE a cooperar en este tema. Asimismo, podrán ayudar a aplicar de manera uniforme la legislación europea en materia de gestión integrada del retorno.

### *1.2. Por qué un sistema de estas características*

El proyecto: Sistema Eurolatinoamericano para el Retorno Sostenible, se diseñó, fue apoyado por la CE y se puso en marcha para responder a una realidad cada vez más evidente en Europa y América Latina; Europa estaba (y continua estando) en una situación de crisis económica de larga proyección en el tiempo, a la vez que América Latina se encontraba con porcentajes de crecimiento económico importantes y sostenidos en la última década. El retorno de inmigrantes de América Latina a la región era una realidad pero con insuficiente medidas de cara a hacer, de los procesos de retorno, una cuestión sostenible en el tiempo y coherente con la etapa de crecimiento y bonanza social que estaba viviendo la región. Paralelamente, en América Latina, todos los gobiernos han estado invirtiendo más recursos en sus políticas públicas de formación, empleo y protección social. Esta situación hacía que, conectar retornados a los recursos de sus países de origen cobrará mayor relevancia para diseñar y poner en marcha procesos de retorno sostenible vinculados al desarrollo y a las políticas públicas de los países latinoamericanos.

Esta fue la idea de base sobre la cual se diseñó el proyecto y se comenzó a trabajar. Aún hoy, la hipótesis de partida está vigente y con mayor fuerza si cabe, ya que la crisis económica de Europa, lejos de abandonar a los países del sur del continente, se ha establecido para quedarse por largo tiempo.

La población de nacionales de terceros países en la UE-27 ascendía el pasado 1 de enero de 2012 a 20.7 millones de personas, de los cuales algo más de un tercio residían en España, Italia y Portugal (Eurostat). Si bien la proporción de nacionales de países del continente americano no es muy elevada en la Europa de los 27 (representa el 14,2% del total), su porcentaje es muy alto en los tres países que han participado en el proyecto PTRSI. En Reino Unido, el colectivo latinoamericano no representa un porcentaje elevado de inmigración aunque sí, del total de latinoamericanos presentes en el país; así, la cifra de personas en situación irregular superaría el 50%. España e Italia son los países europeos que más latinoamericanos acogen en términos absolutos. El 26,48% de la población inmigrante en España procede de Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Brasil (INE, 2013), mientras que en Portugal únicamente la colonia brasileña supone el 25,30% del total de extranjeros residentes (SEF, 2013) e Italia cuenta, también, con un porcentaje significativo de inmigrantes latinoamericanos, principalmente de Perú y Ecuador (Istat, 2013).

Al mismo tiempo y según los últimos datos ofrecidos por la DG Home Affairs a través del European Migration Network (EMN) en octubre de 2012, se estimaba en más de 500.000 los migrantes irregulares en Italia; mientras que en España la diferencia de datos entre el padrón municipal (registro de habitantes por vivienda) y el número de permisos de residencia y trabajo expedidos, arrojaba una cifra de casi 900.000 personas que estarían en situación irregular. En la misma línea, los informes del EMN señalan a España e Italia entre los primeros países europeos en detección de nacionales de terceros países con residencia irregular, seguidos a cierta distancia por Portugal. La proyección de las estadísticas hace suponer que se mantiene la representatividad de nacionales latinoamericanos en la población irregular y así las principales nacionalidades serían nacionales de Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Brasil, comunidades a las que habría que agregar a los nacionales de Paraguay que han sido la inmigración más reciente en Europa (España e Italia). Este último colectivo, por su reciente llegada, ha tenido menor acceso a regularizar su situación de residencia y se encontrarían, un gran porcentaje de ellos, en situación de irregularidad.

A la presencia de inmigrantes irregulares hay que añadir los alarmantes datos de desempleo: un 25% en España, un 16% en Portugal y un 11 % en Italia (Eurostat, 2012). Estos porcentajes son aún mayores al referirse exclusivamente a la población inmigrante; sólo en España se destruyeron entre abril de 2011 y septiembre de 2012 cerca de 1 millón de puestos de trabajo de los cuales un 21% correspondían a trabajadores inmigrantes (Oliver Alonso, 2013). Como consecuencia de ello, Eurostat estimaba que el 44% de los extranjeros nacionales de terceros países residentes en España se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social, mientras que en Italia la cifra se situaba en el 41% y en Portugal en el 34%. Y teniendo en cuenta que se exige la condición de empleo para el mantenimiento o renovación de la condición de regularidad, es fácil prever un considerable aumento del número de inmigrantes irregulares en los tres países.

Paralelamente, al restringirse las ayudas y beneficios socio sanitarios, educativos, ayudas económicas, etc. en estos países (el gasto gubernamental total en protección social genérico por ha-

bitante en Portugal y España se encontraba por debajo de la media de la UE-27 para 2011, 40% y -21% respectivamente), la respuesta más común de este colectivo está siendo abandonar el país de residencia para emigrar hacia un nuevo destino europeo como son, por ejemplo, Reino Unido, Alemania o Francia. En el año 2011 solo el 10% de los inmigrantes nacionales de terceros países residentes en Italia y España que dejaron el país, lo hicieron para retornar a sus países de origen (Eurostat) y allí, como ya hemos señalado, la acogida y reintegración de los retornados no encontraba un proceso sostenido de apoyo, orientación y reintegración formativa laboral, amparado en las propias políticas públicas de los países y en los recursos disponibles para la población en general.

Si los países latinoamericanos están invirtiendo en su población con políticas de formación profesional y de empleabilidad, esta inversión se debe extender a su población retornada para brindarles oportunidades de una vida digna y acceso al empleo.

En la lógica de conectar a las personas retornadas con los recursos de sus países de origen, en el año 2011 se optó por darle prioridad a las políticas de formación profesional, capacitación para el empleo y el acceso al empleo (a través de bolsas de trabajo y convenios con empresas); entendiendo que el empleo es la base sobre la que se levanta y mantiene un proceso de retorno sostenible y exitoso. Siendo lo anterior evidente, al tratarse de personas retornadas y especialmente vulnerables este apoyo es insuficiente, de ahí que en el año 2012 se pone en marcha (también en el marco del Fondo Europeo de Retorno) el proyecto OSS-LAC: *"One Stop Shops" - Sustainable reintegration for Latin-American vulnerable returnees;* orientado a instalar Ventanillas Únicas para el retorno garantizando, en un mismo punto, el acceso a una diversidad de recursos y servicios para favorecer una reinserción sostenible en origen.

En definitiva el PTRSI (Eurolatinoamerican system for profesional Training, return and sustainable insertion from Europe to Latin America) se desarrolló para dar respuesta a la necesidad de favorecer procesos de retorno sostenible en América Latina, identificando esta sostenibilidad con la vinculación entre las personas retornadas y los recursos de capacitación para el empleo y bolsas de empleo de sus propios países, sin crear recursos paralelos o específicos sino, modelizando un "engranaje" que permitiera a las oficinas de la OEI establecer acuerdos preferentes para que las personas retornadas pudieran ser atendidas, asistidas y apoyadas por recursos para el empleo.

Evidentemente, lo anterior cobra sentido al analizar la situación por la que atraviesa América Latina desde hace algunos años: sus buenos datos socioeconómicos y la estabilidad de la que goza tienen cierto efecto llamada sobre la población migrante que no consigue mejorar su situación en los países europeos de acogida. En este sentido, la profunda crisis económica que vive Europa en la actualidad contrasta con la mayor resiliencia y dinamismo de las economías latinoamericanas (van Klaveren, A. 2012). Así, pese a que los indicadores con los que cuenta CEPAL para los primeros meses de 2013 sugieren que la mayoría de las economías de la región sufrirán una pequeña desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB y algunas registrarán tasas de crecimiento cercanas o inferiores al 3%, se espera que la tasa de ocupación experimente un ligero incremento de en torno al 0,4% de manera general (CEPAL 2013). Además, los efectos positivos de esta etapa de crecimiento son generalizados: entre el año 2010 y 2011 la tasa de desempleo promedio de la región se redujo del 7,3% al 6,7% (casi la totalidad de los países latinoamericanos tienen tasas de desempleo inferiores al 8%); se registraron caídas significativas de las tasas de pobreza (-5,2 puntos en Paraguay, -3,7 puntos en Ecuador, -3,5 puntos en Perú, -3,1 puntos en Colombia, -2,9 puntos en Argentina, -2,0 puntos en Brasil y -1,9 puntos en Uruguay); y se mantiene una clara tendencia a la reducción de la concentración del ingreso (CEPAL 2012).

Igualmente, esta etapa ha redundado en el crecimiento de los servicios públicos y de las transferencias ofrecidas por los estados latinoamericanos, mejorando la atención que recibe la ciudadanía e incrementando la calidad de vida de la misma. En Colombia, Ecuador, Paraguay y República Dominicana duplicaron con creces el esfuerzo macroeconómico entre 1991-1992 y 2009-2010 en términos de gasto público social, mientras que Bolivia, Brasil, y Perú lo aumentaron un 50% o más (CEPAL 2012). Y lo que es más importante, se observa en los últimos años una cierta independencia en las fluctuaciones del gasto social respecto del ciclo económico.

Detrás de esta lógica, bastante básica, de vincular a los nacionales de países latinoamericanos a las oportunidades de sus territorios, en el proyecto PTRSI estaba, también, la necesidad de "interpelar" a los países latinoamericanos y sus gobiernos nacionales, regionales y/o locales

como corresponsables, junto con los estados europeos y los propios retornados, del futuro de sus emigrados/retornados una vez que llegan a establecerse a los países tras su retorno. Los países latinoamericanos se han beneficiado, durante años, de las remesas enviadas por sus emigrantes, por lo tanto, en situación de retorno, los países deben ayudar a que este retorno sea sostenible y provechoso para estas personas.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EURO LATINOAMERICANO PARA EL RETORNO SOSTENIBLE

El *Sistema Eurolatinoamericano para la Formación Profesional, Retorno y Reinserción Sostenible,* es un "engranaje" con un proceso y fases consecutivas para ayudar a personas de origen latinoamericano en Europa, a retornar a sus países de origen, desde el momento en que toman la decisión de hacerlo. El sistema acoge, orienta, apoya —con la gestión de billetes transoceánicos incluida— y acompaña a las personas desde Europa a América Latina para favorecer una reinserción formativa, laboral y/o social en el país de origen.

El sistema permite diseñar, individualmente, una "hoja de ruta" o itinerario de retorno y reinserción laboral/formativa de cada retornado, para ejecutarlo con apoyo de los técnicos de las entidades participantes en el proyecto, tanto de Europa como de América Latina. El acceso al sistema se produce en Europa, a través de las entidades que han participado en el proyecto y que actúan de "oficinas" de enlace, información y acogida; para continuar en Latinoamérica en las oficinas de la Organización de Estados Iberoamericanos —OEI—. El itinerario individual de retorno y reinserción articula el proceso del retorno en su conjunto, desde el primer contacto en los países europeos y hasta la vinculación con los recursos formativos y laborales de los países latinoamericanos. El compromiso con el retorno de cada beneficiario es voluntario, personal, privado y acompañado en Europa al menos por dos técnicos (uno de la oficina de enlace en diferentes ciudades europeas y otros de la OEI en la Secretaría General en Madrid) y uno en América Latina (oficina de la OEI en cada país) además de los técnicos de los programas de capacitación para el empleo, bolsas de trabajo y/o ayudas sociales de los propios países.

El siguiente esquema, da cuenta de la lógica del sistema.

Las organizaciones que articularon el sistema, en el marco del proyecto, fueron:

— OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la educación la ciencia y la Cultura. La OEI es un organismo internacional de carácter gubernamental de cooperación en educación, ciencia y cultura de ámbito Iberoamericano (17 oficinas en América Latina) Su equipo "Migraciones", está especializado en análisis y diseño de proyectos referidos a la integración educativa de la población inmigrante en España, con especial énfasis en la inmigración latinoamericana.
— FEDELATINA: Federación de Entidades Latinoamericanas en Cataluña, con sede en Barcelona (España), formada por más de 60 entidades de origen latinoamericano, tiene gran experiencia en proyectos de integración de inmigrantes, actuando en distintos ámbitos como cultural, social, laboral y jurídico.
— MERU (Movimiento Ecuador Reino Unido): organización sin fines de lucro, con sede en Londres (Reino Unido) que defiende los derechos de los inmigrantes en ese país a través de propuestas e iniciativas de investigación, difusión y promoción de derechos humanos. Su objetivo principal es contribuir a la integración de las personas migrantes en el Reino Unido.
— ALCC: Associação Lusofonia, Cultura e Cidadania, es una asociación con sede en Lisboa (Portugal) reconocida por el gobierno portugués a través del Alto Comissariado para a Imigração e Dialogo intercultural – ACIDI y por el Gobierno Brasileño a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Representa la comunidad brasileña además de atender a otras comunidades inmigrantes residentes en Portugal.
— ICEI, Istituto Cooperazione Economica Internazionale, es una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la solidaridad internacional,
— la cooperación para el desarrollo, la investigación y la formación. Tiene su sede en Milán (Italia) y lleva a cabo distintas actividades y proyectos que promueven la cohesión social y el co-desarrollo en favor de las personas vulnerables que viven en la ciudad.

La tabla de la siguiente página muestra las organizaciones que conforman la RED del Sistema PTRSI, sus funciones principales y cómo se lleva a cabo la interrelación de funciones.

## ¿Quiénes son los beneficiaros del Sistema?

El sistema se dirige, como beneficiarios directos, al colectivo latinoamericano en Europa proveniente de los países con mayores tasas de inmigración que son: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay, y que se encuentren en situación irregular. Dentro de este colectivo se ha priorizado a los siguientes perfiles:

a) Mujeres con escasa cualificación formal —educación primaria o sin haberla terminado— sin titulaciones técnicas posteriores y precaria experiencia laboral en Europa

b) Mujeres y varones de 18 a 45 años con menos de 10 años de formación, con o sin titulaciones técnicas posteriores y con experiencia laboral en Europa.

c) Mujeres y varones de 18 a 45 años con más de 10 años de formación, con o sin titulaciones técnicas posteriores y con experiencia laboral en Europa.

d) Menores no acompañados que retornaran a la escuela o a programas específicos de escolarización[2].

e) Grupos familiares, generalmente monoparentales, que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad en Europa.

[2] El sistema está articulado para acoger el colectivo de menores no acompañados, es más, este colectivo es prioritario para un organismo como la OEI cuya misión es la Educación y cuyos miembros del directorio son los propios Ministerios de Educación de los distintos países Iberoamericanos. Sin embargo, en la puesta en práctica del proyecto y en el funcionamiento del sistema, no se trabajo con este perfil porque no se encontraron demandas de retorno por parte de menores no acompañados (mediados por ONG u otros organismos de apoyo a menores). De facto, el colectivo de menores no acompañados en el colectivo latinoamericano en Europa es más excepcional que en colectivos provenientes de África o los países del este de Europa no comunitarios.

| ORGANIZACIONES EN EUROPA | FUNCIONES | OFICINAS OEI | FUNCIONES | ORGANISMOS COLABORADORES EN CADA PAÍS |
|---|---|---|---|---|
| FEDELATINA, Cataluña, España<br><br>ICEI, Milán, Italia<br><br>LUSOFONÍA, Lisboa, Portugal,<br><br>MERU, Londres, Reino Unido<br><br>OEI, Secretaría General, Madrid, España | Difundir el sistema PTRSI, establecer acuerdos de colaboración con Consulados, ONG, asociaciones de inmigrantes, acoger a potenciales beneficiarios, seleccionar a los beneficiarios finales, elaborar fichas y borradores de itinerarios, gestionar el retorno y derivar a la OEI Secretaría General<br><br>Funciones: coordinación del sistema, interlocución con las entidades socias, acoger a los beneficiarios finales, mejorar los itinerarios iniciales en relación con las oficinas de AL. Firma de compromisos con el beneficiario, derivar a los beneficiarios a las oficinas de AL y seguimiento. | Oficina OEI en Bolivia | FUNCIONES COMUNES ATODAS LAS OFICINAS EN AL: Recibir a los beneficiarios, informarles del procedimiento, gestión de la ayuda a la reinserción -400 euros-, revisar y mejorar el itinerario y hacerlo definitivo. Poner al beneficio en contacto con el recurso formativo, de capacitación o de empleo (u otro adicional según cada caso). Acompañamiento y seguimiento de al reinserción formativa o laboral | Viceministerio de Asuntos Consulares<br>Ministerio de Trabajo<br>Institución de Formación y Capacitación Laboral: INFOCAL |
| | | Oficina OEI en Brasil | | Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS)<br>Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI)<br>Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC)<br>Ministerio de Relaciones Exteriores<br>Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE)<br>Centros de Referencia y Asistencia Social (CRAS) |
| | | Oficina OEI en Colombia | | Servicio Nacional de Aprendizaje: SENA<br>Ministerio de Salud y Protección Social |
| | | Oficina OEI en Ecuador | | Instituto Radiofónico de Fe y Alegría: IRFEYAL<br>Viceministerio de Movilidad Humana<br>Servicio Ecuatoriano de Capacitación Proefsional: SECAP<br>Ministerio de Relaciones Laborales : Red socio-empleo |
| | | Oficina OEI en Paraguay | | Ministerio del Interior<br>Ministerio de Educación<br>Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social<br>Ministerio de Justicia y Trabajo |
| | | Oficina OEI en Perú | | Asociación Solidaridad Países Emergentes: ASPEM<br>Asociación de Ayuda Humanitaria para Peruanos que se encuentran en el interior y exterior del País: ASAHP.<br>Gobierno de Perú |

**¿Qué entidades han contribuido a difundirlo en Europa?**

El sistema ha sido difundido —y se continuará con esta función de difusión— por organismos que trabajan directamente con la población latinoamericana en Europa (en los 4 países implicados en el desarrollo del proyecto), es decir, Consulados de los países latinoamericanos, ONGs conformadas por inmigrantes, ONGs de apoyo a inmigrantes, organismos y ONG especializadas en retorno, redes nacionales de ONG, Casas Nacionales de los países latinoamericanos que funcionan en Europa (por ejemplo la Casa Argentina y la Casa de Perú) y por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España, específicamente la Dirección General de Integración de los Inmigrantes. La labor de difusión del sistema, permitió, al mismo tiempo lograr dos objetivos: por un lado, darle mucha visibilidad para llegar con esta información al colectivo diana, inmigrantes latinoamericanos en disposición de volver a sus países; y, por otro, establecer un primer contacto con los potenciales beneficiarios que eran derivados a las organizaciones implicadas en la gestión del sistema y apoyo al retorno. Sin ser exhaustivo, el sistema ha sido difundido por las siguientes organizaciones en cada país (Ver cuadro página siguiente):

## *2.1. Sistema PTRSI: El proceso y sus fases*

Como se ha señalado al inicio de este apartado, este sistema conecta dos realidades:

a) Personas latinoamericanas, especialmente vulnerables y con escasos recursos económicos, con deseos e intención real de volver a sus países de origen y,

b) Recursos en sus países de origen, prioritariamente de capacitación laboral y acceso al empleo, para facilitar una reinserción sostenible.

Bajo estas premisas, el sistema consideró tres grandes fases de trabajo: a) difusión y captación, b) acogida inicial y gestión de los retornos en Europa y, c) el acceso, derivación, acompañamiento y seguimiento en origen. Las tres fases estaban vinculadas por la necesidad de conectar perfiles de los retornados con los recursos disponibles en cada país. El siguiente esquema grafica el proceso en el que se desenvolvió este sistema.

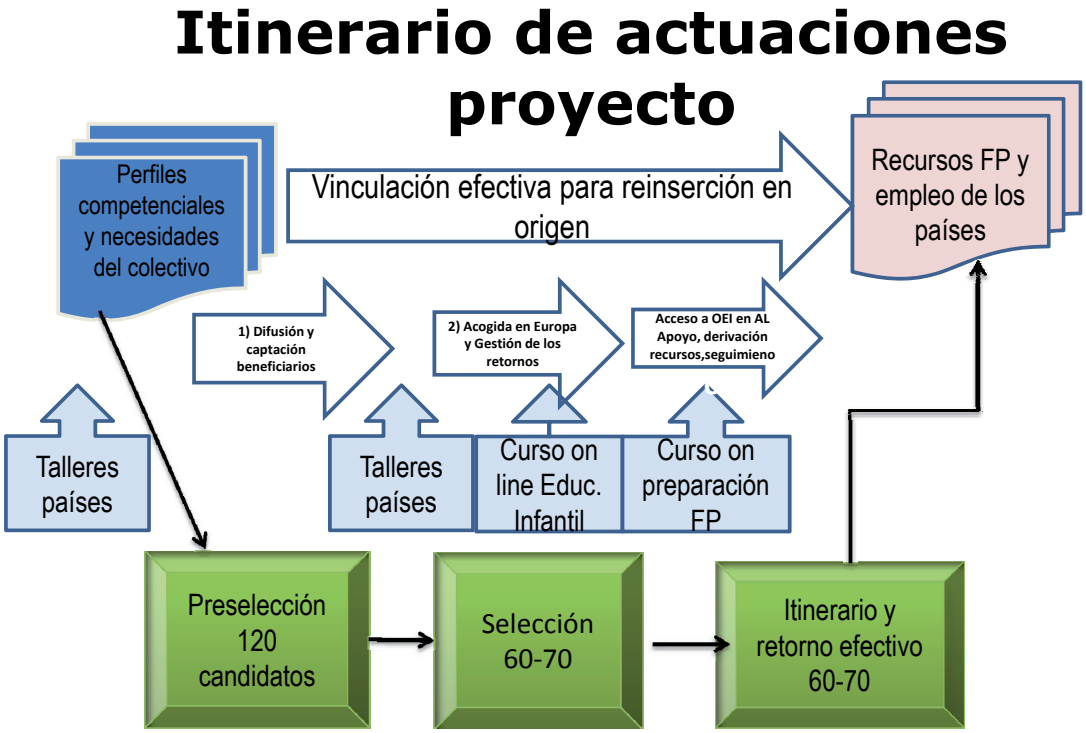

| ESPAÑA | | REINO UNIDO | PORTUGAL | ITALIA |
|---|---|---|---|---|
| OEI | FEDELATINA | MERU | ALCC | ICEI |
| Consulado de Perú en Madrid<br><br>Consulado de Colombia en Madrid: Programa Colombia Nos Une.<br><br>Consulado de Colombia en Sevilla.<br><br>Consulado de Colombia en Barcelona.<br><br>Consulado de en Valencia<br><br>Consulado de Paraguay en Madrid<br><br>CEPI´s (Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid) de la comunidad latinoamericana en la Comunidad de Madrid: Hispan- ecuatoriano, hispano- paraguayo, hispano-colombiano, hispano peruano, hispano-boliviano.<br><br>Asociaciones Gestoras de España: MEYSS, CEPAIM, MPDL, AESCO, ACOBE, ACCEM, OIM, Cruz Roja España, Red Social Global | Ayuntamiento de Barcelona<br><br>Caritas Barcelona<br><br>Cruz Roja Cataluña<br><br>Federación de Colombianos de Cataluña<br><br>Federación de Asociaciones de Ecuatorianos de Cataluña<br><br>Federación Peruana de Cataluña<br><br>Asociación de Paraguayos y Amigos de Paraguay<br><br>Asociación de Brasileros DIVERSIA<br><br>Centro Boliviano Catalán. | Asociación Reina del Cisne<br><br>Asociación Quilanga LAWRS<br><br>Casa Latinoamericana<br><br>Consulado de Brasil<br><br>Consulado de Ecuador<br><br>Consulado de Bolivia<br><br>Refugee Action<br><br>Casa Brasil<br><br>Secretaria Nacional del Migrante de Ecuador<br><br>Asociación Gonzanama.<br><br>OIM<br><br>London Church's<br><br>LIDELAN, Liga de Futbol | OIM<br><br>ACIDI<br><br>Consulado General de Brasil<br><br>Embajada de Ecuador<br><br>Casa de Brasil - SOLIM<br><br>Embajada de Colombia<br><br>Embajada del Paraguay<br><br>Embajada de Perú<br><br>Asociación Luso-Paraguaya<br><br>Asociación Solidaridad Inmigrante | Asociaciones: AIPEL , Associazione di promozione sociale, Ecuador Solidario<br>Alianza Para El Desarollo Tumi, ANOLF, ASLAT, Liga Deportiva Sudamericana<br>Asociacion de Chimbotanos Residentes en Milan = Conapi<br>Asociacion Peruana de Voley Milan<br>Ass. de Familiares y migrantes retornados<br>Ass. Soliterri<br>Associazione Arequipa<br>Associazione Coop Lule<br>Associazione COPEI<br>Associazione Culturale "C.E.R.A.Y.A."<br>Associazione di sviluppo e promozione per l'integrazione Latinoamericana (ASPIL)<br>Associazione Guaranì Rekavo<br>Associazione Sarepta VILLAGGIO ORSENIGO<br>Azienda Speciale Comuni Insieme<br>CAD Onlus (Roberto Feltrin)<br>Caminando Juntos<br>Centro di Aiuto alla Vita della Mangiagalli<br>Centro Huamachuco del Perù in Italia<br>Centro Schuster<br>CESIL<br>CIGL - Immigrazione<br>Club Libertad de Trujillo Filiale di Milano<br>Consul Onorario de Bolivia en Bergamo<br>Consulado de Brasil<br>Consulado de Perù<br>Consulado Ecuador<br>CSC- Antonio Ruimal<br>FECOPE Italia- Federazione della Comunità Peruviana in Europa<br>FEDEE Federacion de Entidades Ecuatorianas en el Exterior<br>FENEA<br>Fundaciones: Fondazione Casa della Carità - Angelo Abriani vitto e alloggio, mezza pensione, Fondazione ISMU, |

| ESPAÑA | | REINO UNIDO | PORTUGAL | ITALIA |
|---|---|---|---|---|
| OEI | FEDELATINA | MERU | ALCC | ICEI |
| Organismos Internacionales: SEGIB<br><br>Otras asociaciones de Inmigrantes: ACHES, Rumiñahui, FENADEE, Ari Perú. | | Trinity Center. Community Group<br><br>Ecuadorian Community School | | Fondazione Progetto Arca, ACCOGLIENZA PROGETTO ARCA, Italia Lavoro<br>Las Américas<br>Latinos<br>Liga Deportiva Alberto Spenser Herrera<br>Mi Tierra Linda<br>Movimiento intercontinental de los trabajadores y associazione culturale peruana lombara<br>Mujer Latina<br>Niños Bonitos<br>Orgullosamente Ecuatorianos<br>Sabor Latino<br>SAI - Servizio Assistenza Immigrati di UILTuCS Lombardia<br>SENAMI – ITALIA Casa Ecuadoriana Milan<br>Somos Latinos<br>SOS Milano Centrale<br>Ufficio Immigrazione Comune di Genova (Diana Massolo) |

### *2.1.1. Difusión, captación y primer contacto con beneficiarios*

El sistema fue difundido de acuerdo a un plan de difusión acordado en la primera reunión de trabajo del proyecto. Así, cada organización/país planificó y llevó a cabo su propio plan de comunicación y difusión. La idea de base de la comunicación hacia otras entidades y hacia los beneficiarios directos ha sido la siguiente: independientemente de la procedencia del candidato o potencial beneficiario de retorno (región o país) la tipología de información que debía recibir y la forma de entregársela, debía ser la misma en cuanto al proceso en su conjunto y en cuanto a la información sobre opciones de itinerarios de reinserción en su país de origen. Trabajar esta idea fuerza requirió, previamente, contar con:

a) Una definición exacta de los perfiles y las condiciones de los candidatos al retorno.

b) Los procedimientos para acceder al sistema, retornar con ayudas del sistema e iniciar los itinerarios de reinserción en los países de origen.

c) El tipo de acompañamiento y seguimiento que se recibiría por parte de los técnicos de la OEI en los países de origen y,

d) Las redes de recursos de formación para el empleo y acceso a bolsas de empleo, articuladas por las oficinas de la OEI.

El plan de comunicación contó con diferentes instrumentos de difusión de información: dípticos, entrevistas con organismos colaboradores, reuniones grupales, difusión a través de internet e, incluso, talleres nacionales organizados conjuntamente por los técnicos de las entidades socias del proyecto y técnicos de la OEI, quienes cuentan con la información detallada sobre la tipología de recursos que los retornados pueden encontrar a la llegada al país de origen. Estos talleres nacionales permitieron hacer las primeras selecciones de beneficiarios.

**Talleres Nacionales:**

Los Talleres Nacionales tuvieron lugar en las ciudades donde se encuentran las sedes de los socios y coordinador del proyecto: Barcelona, Lisboa, Londres, Milán y Madrid. En total se desarrollaron 7 talleres

El coordinador del proyecto, OEI, asistió a todos los talleres, como representación del organismo internacional que les acogerá en sus países de origen en AL y con la labor de coordinar tanto la provisión de información del proyecto como de liderar las distintas dinámicas que conllevarán a la selección final de los retornados.

El objetivo del taller estaba orientado a:

A) Entregar información sobre el sistema, sus fases, las acciones, los apoyos y ayudas para retornados.

B) Descripción de los potenciales itinerarios formativos/laborales en los 6 países de América Latina.

C) Resolución de dudas en relación al proceso en su conjunto y, prioritariamente, a los itinerarios formativos posibles en AL.

D) Preselección de candidatos que se ajustarán al perfil de beneficiarios, que estén dispuestos al retorno y a asumir un compromiso con su reinserción en origen materializado en un acuerdo con la OEI.

El taller se desarrolló con una metodología dinámica que permitió la interacción entre participantes y organizadores, conocer las necesidades de las personas, plantear los proyectos de retorno, etc.

En cada taller nacional, participaron, una media de 15 personas. En total 105 personas.

Los organismos que han apoyado la difusión del sistema fueron los que se han señalado en el apartado anterior y a modo de síntesis se pueden señalar los siguientes: organismos internacionales gestores de Retorno —OIM—, ONG´s o asociaciones de inmigrantes ejecutoras de Proyectos de Retorno, Asociaciones de inmigrantes, Casas Nacionales de los países, redes de ONGs de Retorno, Consulados de los países, Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España.

Los medios utilizados en esta fase de difusión fueron:

— Radio, entrevistas en radios regionales con información específica del proyecto/sistema.
— Periódicos regionales, locales o temáticos directamente dirigidos a la población inmigrante.
— Díptico, folleto con la información del sistema/proyecto.
— WEB de las organizaciones y de la OEI.
— Foros temáticos en el marco de los cursos on line de preparación para el retorno (ver fase siguiente).
— Boletín semanal / quincenal Consulados Latinoamericanos.
— WEB´s cuyo colectivo beneficiario es la población inmigrante.
— Charlas informativas en asociaciones de inmigrantes u otras ONG´s.
— Carteles en espacios no formales: peluquerías, parroquias, centros del barrio.

### *2.1.2. Fase de acogida inicial en Europa y gestión de los retornos al país de origen*

Esta fase fue desarrollada íntegramente en Europa por el consorcio de entidades que se ha señalado anteriormente. El adecuado desarrollo de esta fase requirió un abordaje secuencial e integral para acoger al retornado, ayudarle a gestionar el retorno efectivo (con billetes transoceánicos incluido), contribuir con un primer diseño del itinerario de reinserción en origen y hacer una adecuada derivación a la oficina de la OEI en el país respectivo. El siguiente esquema da cuenta de la secuencialidad de tareas y fases. Se identifican tres etapas: a) Captación, información previa y preselección, b) Preparación del Retornado, y c) Gestión del retorno y derivación al país de origen.

**PRIMERA ETAPA:**

Durante la primera etapa de captación, información previa y preselección de candidatos, se contactó con las entidades gestoras de programas de Retorno, asociaciones de inmigrantes y otras entidades relevantes en cada país, con el fin de crear alianzas con las mismas y acordar un protocolo de posible derivación de candidatos potenciales.

Una vez se realiza esta difusión entre las asociaciones, comenzaron las charlas informativas a los candidatos derivados, donde se les explicó el proyecto y el perfil del beneficiario. Aquellas personas que se mostraron interesadas en participar facilitaron la información necesaria a la entidad gestora del retorno (OEI o socios) para una futura entrevista.

Las entrevistas con los posibles candidatos dan cuenta de la situación del mismo en base a checklists y cuestionarios específicos donde se analiza la situación de vulnerabilidad del candidato (para decidir si es derivado a su vez a otras instituciones), situación administrativa, sexo, edad, situación de vivienda, alimentación… entre otras.

Finalmente, la selección se realiza tras el taller nacional, donde se valora la cantidad de retornados solicitantes, situación y cumplimiento del perfil de cada uno de ellos. Para la selección final, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

a) Pertenecer a una de las categorías indicadas para el grupo diana recogidas en el apartado "Quiénes son los beneficiaros del Sistema"

b) Encontrase en situación de vulnerabilidad económica revisada en el "checklist" con cada beneficiario

c) Encontrarse en situación de irregularidad en el país europeo

d) Comprometerse a realizar un itinerario de reinserción en su país de origen para lo cual firman un compromiso con la OEI y,

e) Ponerse en contacto, una vez realizado el viaje de regreso a su país, con la oficina de la OEI en un plazo máximo de 10 días para iniciar el itinerario

**SEGUNDA ETAPA:**

Una vez se ha seleccionado a la persona candidata, comienza la etapa de preparación al retorno. Esta etapa se caracteriza por dos actividades fundamentales: i) Realización del "curso puente" de preparación al retorno diferenciado en aulas por países de origen, y ii) Formación en emprendimiento para aquellos retornados que estuvieran interesados en montar su propio negocio en América Latina.

Una vez que el candidato está en esta etapa, ya es un **BENEFICIARIO del proyecto,** y por ello, se intenta dotar de las mejores herramientas para facilitar el Retorno Voluntario Sostenible a su país. El "curso puente" tiene como objetivo dar a conocer la situación del país de origen en rasgos generales, y mostrar una panorámica global sobre las distintas etapas del retorno. Además del propio contenido del curso, al estar localizado en una plataforma web, se crea como valor añadido un "foro" por país de origen, en el cual el mayor enriquecimiento consiste en poder compartir, debatir, o preguntar a los demás beneficiarios que están en la misma situación, o incluso a los que ya han viajado sobre las dudas que cada uno tenga al respecto. Muchas de las personas que se preparan para retornar comparten las mismas inquietudes, y esta herramienta les facilitaba poder resolver gran parte de ellas.

**TERCERA ETAPA:**

Por último, una vez establecida la relación con el beneficiario, y fortalecida la decisión de retornar, la última etapa de asistencia al retorno finaliza con las firmas de los compromisos con la OEI, y la gestión adecuada del "propio retorno". En esta etapa, una vez más, se cuenta con un procedimiento establecido que depende de la legislación de cada país. Para la realización de los trámites

adecuados, la relación con los consulados y la gestión de contraste de información con la policía de fronteras del aeropuerto de cada país, etc.

### *2.1.3. Fase de acceso, derivación a recursos de FP y Empleo en Origen y acompañamiento en la reinserción*

Una vez que el beneficiario viaja, con apoyo del proyecto/sistema, a su país de origen es derivado a oficina de la OEI respectiva, para ser acompañado y asistido en su proceso de reinserción formativa y laboral en origen.

Para poder brindar una adecuada cobertura de servicios, prioritariamente laborales y formativos, las 6 oficinas de la OEI (Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Paraguay y Perú) levantaron información nacional sobre recursos públicos para capacitación para el empleo; recursos que estuvieran muy en línea con los sectores económicos estratégicos de cada país. Esta información quedó registrada en informes específicos nacionales de cada país.

Complementariamente, y una vez que se avanzaba en conocer los perfiles de retornados que se estaban acercando al sistema PTRSI, se identificaron, además, otros recursos nacionales de naturaleza social y para el apoyo de personas con alto grado de vulnerabilidad. Estos recursos fueron identificados, básicamente, municipios y algunas ONGs.

En la mayor parte de las oficinas de la OEI se firmaron acuerdos de colaboración con los recursos públicos identificados para diseñar el protocolo de acceso, derivación, apoyo y seguimiento de las personas retornadas (personas que serían derivadas para hacer uso de estos recursos). En el siguiente apartado, se detallan claramente los organismos con los que se "pactó" un trabajo de colaboración y pusieron al servicio del sistema PTRSI sus recursos y programas.

Para desarrollar esta fase se estableció un protocolo que organizaba el procedimiento de trabajo de los técnicos de cada oficina de la OEI y, al mismo tiempo, de las personas retornadas que eran derivadas a las oficinas de América Latina. El procedimiento fue comunicado a los socios europeos y ajustado a él se establecían los compromisos con cada beneficiario.

A continuación se describe este protocolo.

1) El primer contacto en origen. Una vez en el país de origen se debe tomar contacto con la oficina de la OEI en el transcurso de **10 días laborables.** Si se reside en la capital del país de origen (donde se encuentran las oficinas de la OEI), se deberá mantener una reunión presencial con los técnicos de la organización en el país. Si se reside en otra ciudad, la entrevista habrá de ser telefónica. Las técnicos de la OEI localizarán al beneficiario, aunque, también, se puede llamar directamente a cada oficina.

2) Las entrevistas. Estas entrevistas tienen por objetivo tres aspectos:
   a) Entrar en un primer contacto y abrir la ficha de registro en el país y de seguimiento de la inserción laboral-formativa-social del retornado/a
   b) Definir un primer itinerario de la posible reinserción, en directa relación con los recursos identificados en cada oficina y/o ajenos y públicos, incluso algunos que el propio beneficiario haya identificado y sean de su interés (y sea posible su acceso)
   c) Informar y clarificar los términos de la ayuda económica estimada en 400 euros para cada beneficiario que permita apoyar la recualificación o la reinserción laboral. Gestión personalizada.

3) Continuidad del vínculo. Mantener, **al menos 2 reuniones a lo largo del primer mes,** a contar desde la primera entrevista, con los técnicos de la OEI para diseñar el itinerario definitivo y gestionar la ayuda económica.

4) Gestión de la ayuda económica de 400 euros. En términos generales, la ayuda económica funcionará de la siguiente forma:
   - **Se pagará un 30 % al inicio de un proceso** de formación, itinerario de servicios sociales o acceso a un empleo de forma directa. Si el curso de formación o el acceso al empleo se ha producido de forma directa, es decir, a través de búsquedas del propio beneficiario, bastará con la matricula en el curso, un certificado de los servicios de apoyo y/o un certificado de la empresa o el empleador para reclamar la ayuda a la OEI.
   - Una vez que los técnicos de la OEI hayan establecido el seguimiento en cada caso y valoren la dedicación del beneficiario a su proceso de reinserción, **se pagará el 70% restante de la ayuda.** Este seguimiento se ajustará a los tiempos y duración de cada itinerario.

5) Acceso a los recursos de formación y empleo. Los técnicos de la OEI en la segunda reunión con el beneficiario (telefónica si la persona vive fuera de la ciudad capital), presentarán la mejor alternativa al beneficiario y le darán la información necesaria para hacer efectivo el acceso a un curso de capacitación para el empleo, acceder a bolsas de empleo, trabajo, servicios sociales municipales u otros recursos que puedan ser adecuados para el beneficiario, por ejemplo, asesoramiento al emprendimiento, apoyo psicológico etc…En caso de derivación a otras entidades públicas o privadas que no sea la propia OEI y sus recursos, son los técnicos de la OEI los responsables de establecer el contacto con estos servicios y facilitar a los beneficiarios una cita para su acceso directo.

6) Uso de los recursos de apoyo. El beneficiario hará los trámites y registros necesarios para acceder al servicio identificado en su itinerario y comenzará con la formación profesional, atención en servicios sociales, empleo pactado, etc. Las oficinas de la OEI, enviaran emailes quincenales o realizaran llamadas telefónicas para hacer el correcto seguimiento de cada caso. Estos contactos serán con el beneficiario y, también, con el técnico de enlace del recurso utilizado y que colabora en el itinerario de reinserción. A la vez, cada beneficiario podrá solicitar a la OEI algún tipo de apoyo adicional (no monetario) de cara a mejorar la gestión de su retorno (contactos con otros organismos, cartas de descripción del proceso, intermediación con otros recursos, etc.)

7) Desarrollar y concluir exitosamente el itinerario planificado. Es responsabilidad del beneficiario desarrollar y concluir exitosamente el itinerario comprometido. Contará con el apoyo, orientación e intermediación del técnico de la OEI para resolver cuestiones relacionadas con el itinerario. En caso de no concluir dicho itinerario, la segunda parte de la ayuda económica (70%) no podrá ser pagada al beneficiario, a no ser que se demuestre que se ha debido a causas ajenas a su compromiso, dedicación o responsabilidad. Si el no terminar un itinerario de capacitación laboral se debe al inicio de un trabajo, esta situación se entenderá como favorable para el beneficiario y la ayuda restante será pagada.

8) Cierre del proceso. Una vez concluido el itinerario, se realizará una reunión final entre los técnicos de la OEI y el beneficiario para valorar el proceso en su conjunto y registrar la situación actual de la persona retornada. La oficina de la OEI convocará, posteriormente, al beneficiario a reuniones grupales con nuevos retornados, con el objeto de poner en contacto a aquellos que ya han terminado un itinerario de reinserción con otros lo que pueden estar iniciando. La idea es generar grupos de autoayuda (proyecto OSS) y, a la vez, mantener el contacto con los beneficiarios del proyecto y así conocer la evolución de cada situación.

En el marco de los procedimientos generales de actuación para la acogida, acompañamiento y reinserción formativa y/o laboral de los beneficiarios, cada oficina de la OEI podía —y debía— adaptar los procedimientos a su propia realidad, contactos, perfiles de los retornados y condiciones del país. Destaca aquí, la adaptación que se llevó a cabo en Brasil para dar cobertura, en diferentes territorios, a los nacionales retornados. Brasil es el quinto país más grande del mundo contando con 8,5 millones de kilómetros cuadrados. La oficina de la OEI se encuentra en Brasilia (actualmente existe oficina, también en Sao Paulo) y, evidentemente, sólo con este recurso en el país se hacía imposible atender a las personas retornadas a otras regiones.

**Procedimiento en Brasil**

La acogida de los beneficiarios en Brasil presenta algunas complejidades debido a la distancia entre las ciudades del país. Por ello, la oficina de la OEI en Brasil (Brasilia), creó su propia red de recursos, apoyada en los servicios públicos del país.

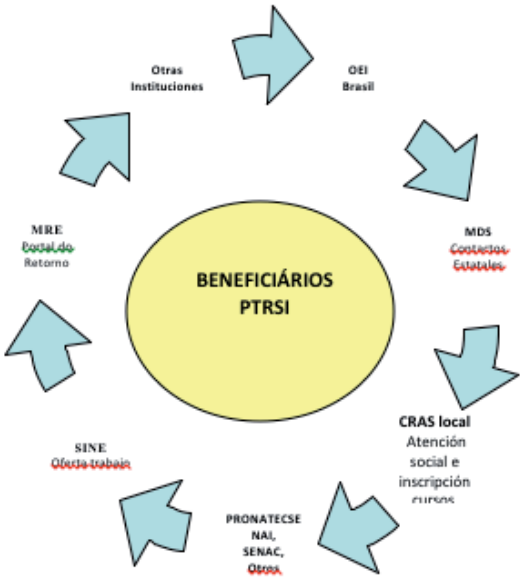


1) Articulación con instituciones públicas brasileñas para atender a sus necesidades formativas, profesionales y sociales.

2) Interlocución con el coordinador del PRONATEC (Programa Brasil sin Miseria), quien indica cual es el Centro de Referencia y Asistencia Social más cercano.

3) El Centro de Referencia y Asistencia Social (CRAS) del municipio del beneficiario establece el primer contacto y entrevista con el beneficiario, evaluación sobre la situación de vulnerabilidad.

4) Dependiendo del grado de vulnerabilidad y necesidades beneficiario: Bolsa de Familia, cobertura médica, ayuda a reinserción laboral.

5) Inscripción Registro único: Oferta gratuita cursos de formación profesional de instituciones como SENAI, SENAC (Sistema S). Selección curso formativo.

6) Matrícula y realización del curso.

7) Entrevista SINE (Sistema Nacional de Empleo), una vez se tienen las condiciones de acceder al trabajo, conforme a las cualificaciones obtenidas.

## 3. RED DE RECURSOS DE APOYO EN LOS 6 PAÍSES EN LOS QUE SE IMPLANTÓ EL SISTEMA

Como se ha señalado en la introducción, las políticas y recursos que se articularon a través de convenios de colaboración entre la OEI (6 oficinas) y los países para apoyar la reinserción sostenible de retornados eran, eminentemente, de capacitación para el empleo y de acceso al empleo. De ahí que en el cuadro siguiente destacan entidades, Ministerios y Fundaciones relacionados con estas materias. Sin embargo, la realidad de la ejecución del proyecto superó a lo planificado en primer momento y fue necesario, en varios países, avanzar en contactos y acuerdos con otras políticas públicas, bien para dar cobertura nacional a los casos de retornados o bien, para complementar la capacitación para el empleo con cuestiones sociales y atenciones específicas vinculadas a necesi-

dades especiales (mujeres víctimas de violencia con niños/as a su cuidado). En aquellos países que cuentan con Ministerios, Secretarías o Servicios para los retornados, también se trabajó coordinadamente con ellos.

En términos generales los recursos que se articularon en los 6 países se señalan en el siguiente cuadro.

| RECURSOS DE APOYO AL RETORNADO EN CADA PAÍS RECEPTOR | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| BRASIL | PARAGUAY | ECUADOR | PERÚ | BOLIVIA | COLOMBIA |
| Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS) | Ministerio del Interior (SENAVITAT – COPACO – MIC MJT – CSJ) | IRFEYAL | Asociación Solidaridad Países Emergentes: ASPEM | Viceministerio de Asuntos Consulares | SENA |
| Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENA) | Ministerio de Educación | SENAMI (Viceministerio de Movilidad Humana) | Asociación de Ayuda Humanitaria para Peruanos que se encuentran en el Interior y Exterior del País (ASAHP) | Ministerio de Trabajo | Ministerio de Salud y Protección Social |
| Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC) | Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social | SECAP | Gobierno de Perú | INFOCAL | |
| | Ministerio de Justicia y Trabajo | Ministerio de Relaciones Laborales – Red socio-empleo | | | |

La red de recursos creada en cada uno de los países contempló dotar de servicios y prestaciones a los beneficiarios del proyecto, en distintos ámbitos que sean relevantes para su reinserción exitosa.

A continuación, se describe en detalle los recursos y servicios que las entidades mencionadas, podían aportar o apoyar a las personas que retornaron:

| ORGANIZACIÓN EN AL | ORGANISMOS COLABORADORES EN CADA PAÍS | SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS ENTIDADES |
|---|---|---|
| Oficina OEI en Bolivia | Viceministerio de Asuntos Consultores | Entre sus acciones concretas, se encuentra:<br>– Difundir y promocionar a través de los Consulados en Europa, la alternativa de retorno, que incluye una capacitación. ( curso de actualización según el perfil) Especial atención a mujeres vulnerables.<br>– Apoyar en conformación, difusión y promoción de la Red de Recursos para retornados/as. |
| | Ministerio de Trabajo | Apoyo en la reinserción laboral mediante:<br>– Plataforma on line búsqueda de empleo por ciudad/ demanda/ oferta laboral.<br>– Programa de Apoyo al Empleo: Otorga ayudas para la capacitación en puestos laborales a buscadores de empleo. |
| | INFOCAL | Ofrecen una formación con cursos técnicos reconocidos oficialmente y gran posibilidad de reinserción laboral. |

| ORGANIZACIÓN EN AL | ORGANISMOS COLABORADORES EN CADA PAÍS | SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS ENTIDADES |
|---|---|---|
| Oficina OEI en Brasil | Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre (MDS) | Ofrece un programa de Inclusión Productiva para el cuidado de las personas en situación de vulnerabilidad.<br>Se trata de formación profesional orientada a la acción para las personas inscritas en el Registro Único de Programas Sociales, para ampliar su capacidad para entrar en el mercado laboral a través de la oferta de cursos de formación inicial y continua (FIC). |
| | Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), | Ofrece capacitación de los recursos humanos y la prestación de servicios técnicos y tecnológicos. Ofrece además, asesoramiento, consultoría, investigación aplicada, diseño, servicios de laboratorio, tecnología de información. |
| | Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC). | Principal agente de educación profesional que ofrece cursos de formación en comercio, bienes y servicios y turismo. |
| | Ministerio de Relaciones Exteriores. | Ofrece como recurso la "Guía de Regreso a Brasil", Catálogo que presenta información sobre la documentación necesaria para volver a Brasil, la orientación en el equipaje, la revalidación de los títulos, entre otros. |
| | Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE). | Crea el "Portal de Retorno" sitio electrónico para centralizar toda la información disponible sobre los programas y servicios que puedan ser de utilidad a los nacionales brasileños que regresan a Brasil. |
| | CRAS: Centros de Referencia y Asistencia Social. | Centros de Referencia y Atención Social, a partir de los cuales se ha accedido a los beneficiarios de las distintas regiones de Brasil, y evaluar su situación de vulnerabilidad. A partir de esta evaluación, se realiza la inscripción en los cursos de formación |
| Oficina OEI en Colombia | SENA | Ofrece 3 tipos de recursos fundamentales:<br>– Formación técnica, tecnológica y complementaria, capacitación en aspectos socio-empresariales a productores y comunidad urbana y rural.<br>– Agencia pública de empleo gratuita, cursos de formación virtual, asesorías personalizadas en temas de emprendimiento, fortalecimiento Mypes(asesoría financiera, pensamiento estratégico y mercados)<br>– Posible financiador de iniciativas empresariales (fondo emprender). |

| ORGANIZACIÓN EN AL | ORGANISMOS COLABORADORES EN CADA PAÍS | SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS ENTIDADES |
|---|---|---|
| | Ministerio de Salud y Protección Social. | Plan de salud para su cobertura y asistencia sanitaria. (Afiliación a Régimen Subsidiado) |
| Oficina OEI en Ecuador | IRFEYAL | Cursos de Formación para Educación de Adultos. |
| | SENAMI<br>(Viceministerio de Movilidad Humana) | Plan Bienvenidos a Casa: Programa de incentivos variados como ayudas al emprendimiento, asistencia psicológica, o exención de impuestos aduaneros. |
| | SECAP | Ofrece Cursos de Formación Profesional en 22 sectores productivos diferentes en Ecuador. |
| | Ministerio de Relaciones Laborales | Plataforma "Red socio-empleo": Base de datos para la inserción laboral en el sector público y privado. |
| Oficina OEI en Paraguay | Ministerio del Interior<br>(SENAVITAT -COPACO -MIC MJT -CSJ) | Agilización de expedición de documentos de identidad y certificados de antecedentes policiales.<br>Obtención de la vivienda propia en Paraguay por parte de los compatriotas residentes en el exterior<br>Abaratamiento de los costos de las comunicaciones entre los compatriotas del país con los del exterior.<br>Agilización de trámites de antecedentes judiciales a los connacionales en el exterior.<br>Capacitación de nacionales en situación de desempleo y vulnerabilidad a fin de mejorar su remuneración.<br>Obtención y apoyo hacia los emprendedores en la creación y formación de micro y pequeñas empresas, y el PAIM – FOCEM, como herramienta ejecutora de las capacitaciones y asistencia técnica. |
| | Ministerio de Educación: Dirección General de Educación Permanente. | Ofertas formativas de carácter formal, no formal y técnico profesional gratuitos y en horario accesible para las personas jóvenes y adultas. Entre los cursos de carácter formal se encuentran: educación básica y educación media; entre los de no formal: alfabetización y post alfabetización y en lo que se refiere a formación técnico profesional tiene disponibles más de 40 cursos de formación técnico profesional. |
| | Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social | Brinda atención médica: psicológica y psiquiátrica. |
| | Ministerio de Justicia y Trabajo | Ventanilla Única para la búsqueda de empleo y reinserción laboral. |

| ORGANIZACIÓN EN AL | ORGANISMOS COLABORADORES EN CADA PAÍS | SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS ENTIDADES |
|---|---|---|
| Oficina OEI en Perú | Asociación Solidaridad Países Emergentes: ASPEM | Ofrece asistencia psicológica, legal y orientación laboral. |
| | Asociación de Ayuda Humanitaria para Peruanos que se encuentran en el interior y exterior del País (ASAHP). | Brinda asistencia legal, información a las y los Migrantes Retornantes sobre sus Derechos, deberes, vulnerabilidades y riesgos del proceso migratorio y su retorno, así como de las Instituciones de apoyo y los instrumentos de protección, brinde orientación e información sobre el trámite de retorno (Ley N°30001), incentivos, acciones.<br><br>Programas de Reinserción Socio Económica del Migrante Retornado, para que el Migrante Retornado pueda lograr una reinserción Socio Económica dentro de la formalidad legal a los usuarios |
| | Gobierno de Perú: Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción al Empleo.<br><br>Ley N° 30001 | Facilitar la reinserción económica y social del peruano y su familia, para los que se ha dispuesto los siguientes programas:<br><br>Acceso para la capacitación para el trabajo y el emprendimiento, entre otros servicios brindados por parte de la VUPE (Ventanilla Única de Promoción del Empleo) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.<br><br>Certificación del Ministerio de Educación hacia los Migrantes Retornados con respecto a su educación básica, superior, comunitaria y técnico-productiva.<br><br>Reconocimiento académico en el sistema educativo nacional de los estudios efectuados en el exterior, tanto sean escolares, técnicos o profesionales.<br><br>Orientación necesaria a todos los Migrantes Retornados para que puedan solicitar en PRONABEC Información y asesoría para acceder a créditos financieros por parte de entidades estatales como privadas para todos los Migrantes Retornados que deseen emprender acciones empresariales en el país.<br><br>Información y asesoría para acceso a los beneficios de los convenios internacionales de Seguridad Social para el Migrante Retornado.<br><br>Información y asesoría para facilitar el acceso al régimen semicontributivo del Seguro Integral de Salud (SIS).<br><br>Orientación y facilitación para el acceso a la adquisición o mejoramiento de una vivienda en el Perú por medio del Fondo MIVIVIENDA S.A. |

| ORGANIZACIÓN EN AL | ORGANISMOS COLABORADORES EN CADA PAÍS | SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS ENTIDADES |
|---|---|---|
| | | Orientación para el canje de la licencia de conducir expedida en otro país por su equivalente.<br><br>Posibilidad de acceso a programas sociales y subsidios dirigidos a contrarrestar la vulnerabilidad socioeconómica si fuera el caso.<br><br>Apoyo por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (COCYNTEC) a todos los científicos e investigadores que se acojan a la Ley N° 30001. |

## 4. SEGUIMIENTO DE LOS RETORNADOS

El seguimiento de la situación de cada retornado es una de las fases clave del sistema. El seguimiento, de facto, comienza desde el momento en que el retornado accede a los recursos de formación y empleo, o adicionalmente, al apoyo sicológico, social o asistencia al emprendimiento.

Para desarrollar un adecuado seguimiento, los técnicos de la OEI contaban con fichas de registro del itinerario de cada persona. Estas fichas fueron utilizadas para ser cumplimentadas con información al inicio del proceso (primera entrevista), en el desarrollo del proceso (siguientes entrevistas, tanto con el beneficiario como con el técnico de enlace de otras entidades) y al finalizar el itinerario por parte del retornado.

El sistema, así planteado, permite contar con informes finales sobre la situación de cada beneficiario y los logros adquiridos en su proceso de reinserción al país, al menos, durante los siguientes 6 meses desde que toma contacto con la oficina de la OEI y, otros 2 meses, desde que finaliza el itinerario de reinserción. Adicionalmente, se está en contacto telefónico con los retornados y con los técnicos de enlace de los organismos que han participado en cada itinerario de capacitación laboral, empleo, apoyo adicional, etc.

Los informes de seguimiento obtenidos reflejan la siguiente tipología de información:

**I. INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO**

a) DATOS PERSONALES

b) INFORMACIÓN NIVEL EDUCATIVO

c) EXPERIENCIA LABORAL

**II. DISEÑO ITINERARIO FORMATIVO:**

a) SECTOR SELECCIONADO

b) DIFERENTES ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN

c) RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (sanidad, vivienda…)

**III. SELECCIÓN ITINERARIO FORMATIVO**
FORMACIÓN REALIZADA E INSERCIÓN LABORAL

**IV. SEGUIMIENTO BENEFICIARIO:**
ENTREVISTAS TELEFÓNICAS, RESULTADOS OBTENIDOS, OBSERVACIONES, DERIVACIÓN A OTROS ORGANISMOS.

## 5. ALGUNOS RESULTADOS

En el marco de la puesta en marcha y desarrollo del Sistema PTRSI, un primer resultado a destacar es la **articulación de una red de recursos para la capacitación para el empleo, el acceso al empleo y el apoyo social** (a personas vulnerables) que se han puesto a disposición de los retornados y han sido utilizados por ellos. Son recursos públicos de cada país que no dependen de una financiación externa y esta condición los transforma en insumos sostenibles para un sistema de acogida y reinserción de retornados como el que se ha "modelizado" en este proyecto.

En relación a los beneficiarios finales, personas retornadas a América Latina, se ha apoyado a 73 personas (60 adultos y 13 menores) gestionando sus retornos (billetes transoceánicos incluidos). Los 60 adultos han sido inscritos en diferentes itinerarios de reinserción y los menores matriculados en la escuela. Del total de adultos, el 50% son mujeres, sus edades se encuentran mayoritariamente entre los 25 y 45 años y con nivel educativo de primaria o secundaria.

En relación al país de retorno, del total de adultos, 22 de los beneficiarios han retornado a Brasil, 14 a Ecuador, 12 a Colombia, 5 a Perú, 4 a Bolivia, y por último 3 a Paraguay.[3]

En relación a los itinerarios formativos/laborales/de apoyo social para favorecer una reinserción en origen sostenible, se puede señalar que:

- El 100% de los beneficiarios definió un itinerario de reinserción siendo asistido por los técnicos de la OEI en origen. Estos itinerarios se desarrollaron de acuerdo a lo previsto.

- De los itinerarios definidos:

  - Un 40% de los beneficiarios accedieron a bolsas de empleo o fueron apoyados para el acceso inmediato a un puesto de trabajo. Los 6 países usaron plataformas webs para inscribirse en bolsas de empleo públicas y de organismos privados. En estos momentos se encuentran insertos en el mercado de trabajo más de un 10 % de los beneficiarios del proyecto.

  - Un 8% de los beneficiarios definieron itinerarios para montar un negocio propio y, consecuentemente, fueron apoyados –por el PTRSI/proyecto- para la elaboración del plan de negocio y la puesta en marcha del mismo. Desde el proyecto se gestionaron asesorías de apoyo al emprendimiento con asistencia personalizada de 20 horas por beneficiario. De los 5 seleccionados para las asesorías personales (residentes en Colombia, Brasil, Perú y Ecuador) tres ya han puesto en marcha su plan de negocio: En Cali, Colombia, A.F ha abierto una tienda de alimentación, y R. V. ya tiene local para comenzar con su taller de electricidad. En Lima, D.C, ha comenzado con su negocio de venta de ropa exportada desde Europa, y el resto ideó su plan de negocio en busca de financiación.

  - El 97% de los beneficiarios han realizado cursos de capacitación para el empleo (de corta y mediana duración) en las siguientes especialidades: construcción, hostelería, informática, administración, estética y peluquería, entre otras. En la actualidad se encuentran en la búsqueda activa de empleo.

  - Más del 70% de las personas que han retornado han sido atendidas por los servicios sociales del país para ofrecer recursos acordes con la vulnerabilidad de cada persona. Cabe destacar el caso de Brasil, donde todos los retornados han sido atendidos por los CRAS (centros de referencia y atención social de los distintos municipios de Brasil). Igualmente, el caso de Ecuador es destacable ya que todos los retornados quedaron inscritos como beneficiarios del Viceministerio de Movilidad Humana y en la Red Socio Empleo del Ministerio de Relaciones Laborales. También se debe resaltar la interacción de los beneficiarios con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia y con el Ministerio de Trabajo y Promoción al Empleo de Perú.

[3] Esta descripción se realiza sobre los beneficiarios adultos. Además, también retornaron 13 hijos menores de edad, sumando un total de 73 retornados.

Algunos ejemplos del itinerario de reinserción formativa y laboral:

**B.O (Brasil, 20 años)**

— **Inserción Formativa:** Se realiza la solicitud, por parte de OEI, para que B.O sea evaluado por servicios sociales en relación a su grado de vulnerabilidad (al MDS). Este informe sobre vulnerabilidad permite acceder gratuitamente a los curso de formación para el empleo en PRONATEC. BO accede a los cursos de PRONATEC en la región de Fortaleza (nordeste de Brasil). Adicionalmente, recibe las visitas de Trabajadores Sociales del CRAS.
B.O realizó un curso de formación gratuito en el Instituto Avançar Educação Técnica profissional sobre "Recepcionista de Hotel" de 60 horas durante Mayo y Junio del 2013.

— **Inserción Social: El Centro de Asistencia Social de Fortaleza,** apoya a B.O en la regularización del certificado de nacimiento de sus dos hijos nacidos en Portugal. La familia queda inscrita en el registro único para ayudas sociales y se hace beneficiaria de los servicios sociales de la región.

— **Inserción Laboral:** B.O quedó inscrito en la Bolsa de Empleo de la región de Fortaleza y en la Agencia Estatal de inserción laboral. Actualmente trabaja como camarera en "Beach Park Hotel", en la playa de Fortaleza.

**GT: (Ecuador, 33 años)**

— **Inserción Formativa:** OEI, apoyó el acceso y la tramitación de la matricula en el Instituto Radiofónico de Fé y Alegría —IRFEYAL— (ONG) para la realización de dos cursos de capacitación para el empleo: a) Curso de Panadería y Pastelera y b) Curso "Cocinero Polivalente I".

— **Inserción Laboral:** GT, queda inscrito en la Red - Socio Empleo del Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador. Con los cursos recibido y la asistencia técnica de la OEI para el emprendimiento, GT ha puesto en marcha su propio negocio de panadería/ pastelería en su propio domicilio en la localidad de Porto Viejo (Manabí). Trabaja con ayuda de la familia y ha logrado un crédito de una entidad nacional. Las perspectivas del negocio son buenas.

— **Inserción Social:** GT queda registrado en la base de datos de migrantes del actual Viceministerio Movilidad Humana (anterior SENAMI) para acceder a recursos adicionales y específicos para personas retornadas (por ejemplo)ayuda a la vivienda, créditos de emprendimiento, etc).

**A.F (Colombia, 40 años)**

— **Inserción Formativa:** AF, mediante la actuación de la OEI, accede al Servicio de Nacional de Aprendizaje de Colombia para recibir orientación en materia de autoempleo. Paralelamente, AF es una de las personas que recibe asistencia técnica para el emprendimiento realizada por la OEI (proyecto PTRSI). Curso de emprendimiento on line y horas de asesor especializado.

— **Inserción Laboral:** Realiza un curso de manejo de alimentos en pizzería en uno de los centros del SENA y al beneficiarse de las Asesorías Personalizadas del proyecto PTRSI, pone en marcha su propio negocio, un minimarket. La ayuda del proyecto PTRSI le sirvió para asumir la primera inversión en el negocio.

— **Inserción Social:** Afiliación al Régimen Subsidiado de Salud de la Alcaldía de Cali y registro en el Ministerio de Exteriores del país para acceder a otras ayudas de financiación de su negocio.

En cuanto a los impactos producidos a partir del desarrollo del sistema se pueden destacar los siguientes:

- Se produjo un **fortalecimiento de la red de instituciones que, en Europa, están vinculadas al Retorno** de nacionales de terceros países. Se colaboró estrechamente para apoyar la difusión del sistema, la llegada a beneficiarios directos, así como para trasladar la información a distintos espacios de interlocución y, en definitiva, fomentar un trabajo en red que permitió llegar, claramente, a las personas que más necesitaban este tipo de apoyo, ofreciendo alternativas de reinserción sostenible en América Latina. Más allá de los "beneficiarios" de cada organismo, ONG o red de retorno, el sistema PTRSI ofrecía alternativas de reinserción en origen que fueron muy valoradas por las organizaciones que, en la materia actúan básicamente en Europa. En esta red han participado Consulados, Ayuntamientos locales y asociaciones de inmigrantes, ONGs de retorno, etc. (para más información ver apartado sobre la difusión del sistema).

- El sistema/proyecto ha tenido gran impacto en Europa, dado que ha llamado la atención de instituciones de los 4 países europeos involucrados, que están activas en materias de Retorno y ha servido de inspiración y/o modelo para poner en marcha, mejorar o readaptar servicios de este tipo en Europa. Así por ejemplo, el Ayuntamiento de Barcelona ha tomado el proyecto como una "Buena Práctica" en materia de retorno y está articulando un servicio, relativamente similar, apoyándose en las ONGs de Cataluña y en las asociaciones de inmigrantes. En Portugal, el SEF (Servicio de Extranjería y Fronteras) destacó al proyecto PTRSI como proyecto innovador y experiencia exitosa en Portugal, debido al seguimiento de los beneficiarios y su reinserción en origen.

- En América Latina, algunos países al conocer el desarrollo del proyecto PTRSI han invitado a la OEI a participar en las mesas de análisis y trabajo que están poniendo en marcha para definir servicios específicos a los retornados y normativa adhoc. Estos son los casos de Brasil, Perú Y Argentina.

## 6. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

➢ La realidad del retorno de las personas que están retornando o quieren hacerlo- es muy cambiante y diversa. Varía en relación a los países de origen y en cuanto a lo manifestado en las estadísticas y estudios preliminares. La crisis en Europa (España, Italia, Portugal) ha hecho que las cifras de personas que pierden el empleo y no encuentran salida en Europa se disparen y todos ellos son candidatos al retorno. Así, por ejemplo, en el proyecto/sistema, se contemplaba trabajar con mujeres que quisieran retornar y que tuvieran experiencia en el "cuidado de las personas" (niños/as y personas mayores) para formarlas en educación infantil. Este sector de empleo está en alza en América Latina debido a la creciente inversión de los gobiernos en la educación infantil. En el desarrollo del proyecto, este perfil, finalmente, no fue uno de los que efectivamente estuvieran dispuestos a retornar ya que "ellas" están permaneciendo en los trabajos en casas particulares. La crisis económica ha llevado a que las mujeres "resistan" en el empleo vinculado al cuidado de las personas y en casa particulares, frente al desempleo de sus compañeros o hijos, muchos de ellos en el sector de la construcción. En definitiva, siempre se podrá prever una tipología de perfiles como los beneficiarios hacia los cuáles esta tipología de proyectos se dirige pero, con la suficiente flexibilidad para poder adaptarse a acoger, también, a nuevos "perfiles" sobrevenidos como consecuencia de los problemas de la crisis económica en los países del sur de Europa.

➢ Los retornados son, cada vez más, familias completas y no sólo un miembro de la familia. Detrás de esto está la perdida de "esperanza" de mantenerse en Europa hasta que pase la crisis. Comienza a evidenciarse un retorno más a "largo plazo", con deseos de asentamiento en origen y sin regreso a Europa, al menos, en los próximos 10- 15 años.

➢ La vulnerabilidad de las personas es, en muchos casos, muy extrema y ha llevado a tener que articular otros tipos de ayudas que, inicialmente, no estaban contempladas en el proyecto: el proyecto se orientaba a formación para el empleo y acceso al empleo. Se ha debido reforzar el papel de la asistencia social, sanitaria y psicológica. De facto, esta situación identificada en el proyecto llevó al equipo de la OEI (y parte de sus socios) a replantear la estrategia y diseñar un servicio de atención integral y multidisciplinar para cubrir distintas

necesidades de los retornados a América Latina y de acceso único (Proyecto "OSS-LAC: Ventanillas Únicas", actualmente en funcionamiento).

➢ Creciente dificultad para brindar atención, reinserción y seguimiento a todos los retornados cuando no volvían a las capitales de los países (áreas en los que la OEI tiene las oficinas). Esta situación fue especialmente grave en países de grandes dimensiones como Brasil. Esto llevó a que se establecieran alianzas con gobiernos regionales y/o municipios que pudieran atender a los retornados. Así, en Brasil se firmó un acuerdo con CRAS (Centro de Referencia y Asistencia Social de Municipios) en 10 ciudades del país (Salvador de Bahía, Sao Paulo, Londrina, Campo Grande, Fortaleza, Minas Gerais, Americana, Cambé, Loanda y Nuevo Horizonte) para acoger integralmente a los retornados. Similar situación se dio en Ecuador, donde el 100 % de los beneficiarios quedaron inscritos en la base de datos del Viceministerio de Movilidad Humana (antiguo SENAMI), y en la Red Socio Empleo del Ministerio de Relaciones Laborales con el fin de encontrar un trabajo próximamente. De igual forma, se colaboró con el SENA en Colombia tanto para que los retornados participaran en la bolsa de empleo como para recibir asesoramiento en emprendimiento. En el caso de Bolivia, se realizó un trabajo muy exhaustivo con los beneficiarios, trabajando directamente en la orientación laboral, en la modificación del CV o carta de presentación. Por último, Perú y Paraguay también cubrieron otras necesidades además de las formativas o laborales, como la asistencia psicológica o cobertura médica.

➢ La construcción del itinerario de reinserción laboral que comenzaba en España (actuación de los equipos de la OEI y de sus socios) se hacía conjuntamente con cada persona. En muchos casos se construyeron perfiles de itinerarios que respondían a las expectativas y deseos de cada uno, o bien, enmarcados en "promesas" de ayudas que se recibirían de familiares y amigos del país de origen. Estos itinerarios se modificaron, por parte de los beneficiarios, al llegar al país de origen, porque no contaban con los apoyos "prometidos", por replantearse una reinserción más rápida y efectiva valorando los recursos que se ponían a su disposición o, también, por intentar algún curso de capacitación de corta duración que los vinculara a los sectores de mayor demanda de Recursos Humanos en cada país (aunque no fueran los elegidos inicialmente). En definitiva, la experiencia ha mostrado que la construcción de itinerarios efectivos de reinserción en los países debe hacerse "en los países" de acogida, una vez que el retornado está allí y valora todas las condiciones reales con las que cuenta o podría contar. Para ello, es importante asistirles en origen con dedicación individual a cada caso.

➢ Finalmente, se quiere destacar el gran acierto por hacer participes del diseño, difusión, gestión y administración de los mecanismos del Retorno a las organizaciones de inmigrantes, ya no sólo por darles mayor protagonismo en las cuestiones que les afectan directamente (como los procesos de retorno), sino también porque que se trabaja de forma más directa con el beneficiario último haciendo que el proceso, en su conjunto, sea más ágil, efectivo y contemple la "confianza" depositada en sus propias organizaciones.

Organização
dos Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura